



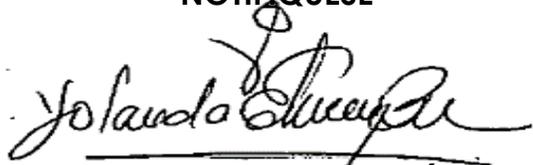
RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Medellín, ocho (08) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Verbal – Responsabilidad civil
DEMANDANTE	Huberney Otálvaro Otálvaro y Otros
DEMANDADOS	Wilmar Alexander Álvarez Castrillón y Otros
RADICADO	050013103009- 2019-00321 -00
ASUNTO	Reprograma audiencia

En atención a que la titular del Despacho debe asistir el 11 de junio del presente año a un procedimiento médico que le fue programado de manera intempestiva, se procede a aplazar la audiencia fijada para dicha fecha. Para el efecto, se señala nueva fecha para su realización el día **06 de julio del 2021, a las 9:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE


YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
JUEZ

LZ

Firmado Por:

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 009 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca80419372aeb0cba358caa59dac1bf41a47770bc71c625d7b3edbd56d03b867**

Documento generado en 08/06/2021 09:32:19 AM